

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La Cámara de Diputados de la Nación**

### **RESUELVE:**

Declarar su beneplácito por las tareas de cooperación en el campo de la educación, la ciencia y la cultura realizadas por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en la República Argentina.

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), es el mayor organismo de cooperación multilateral entre países iberoamericanos de habla española y portuguesa, con más de 3.000 personas trabajando por Iberoamérica, repartidas físicamente por 20 países de la región.

Concibe a la educación, la ciencia y la cultura como herramientas para el desarrollo humano y generadoras de oportunidades para construir un futuro mejor para todos,

Trabaja directamente con los gobiernos de los 23 países miembros, respondiendo a sus prioridades y fortaleciendo sus políticas públicas a través de programas y proyectos que diseñan y ponen en marcha profesionales altamente cualificados y comprometidos con la creación de valor para toda la sociedad.

La sede de la secretaría general está en Madrid (España) y contando con 19 oficinas nacionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

La OEI impulsa una gran cantidad de iniciativas en el campo de la educación y la cultura que abordan temáticas como calidad de la educación, educación inicial, educación media y superior, promoción de la lectura y la escritura, mejora en la enseñanza de las ciencias, incorporación de nuevas tecnologías a las escuelas, educación no formal, educación de adultos y alfabetización, impulso a artistas noveles, desarrollo de competencias profesionales del sector cultura, impulso a las industrias culturales, muestras y exposiciones entre otros.

Destaca la intensa colaboración con la Biblioteca del Congreso de la Nación, el rescate del fondo documental del Centro de Documentación de Arquitectura

Latinoamericana, la muestra de Mujeres de Iberoamérica expuesta en el Honorable Senado de la Nación, la publicación y muestra titulada "Arquitectura y Poblamiento de las Islas Malvinas", el Programa Lectura en Movimiento, la

promoción de la lectura en el ámbito de las personas privadas de su libertad, entre otras.

La OEI a través del Observatorio Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad, desarrolla una importante agenda de cooperación científica que integra el desarrollo de indicadores de CyT, de I+D, de la llamada "economía del conocimiento", de educación superior, con acciones que propenden a mejorar la percepción social de la ciencia y la tecnología y su vínculo con el sector productivo.

El Foro de Vinculación entre Investigación y Sector Productivo con más de 400 participantes regulares, el programa "la noche de los investigadores", el Premio Iberoamericano a la Cooperación Científica Eduardo Charreau, el Programa para el Fortalecimiento de la Ciencia y Tecnología, los estudios de impacto del cambio tecnológico en los distintos sectores de la producción, entre otros, dan cuenta del compromiso de la OEI con la agenda mencionada.

La OEI amplió la acción cooperadora a distintas provincias en las cuales se diseñan o implementan proyectos de colaboración en los campos más arriba mencionados: Córdoba, Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, La Rioja, Chaco, Salta, San Juan, Entre Ríos o Jujuy, pueden ser mencionadas como jurisdicciones con acuerdos activos de cooperación.

En el ámbito de la Cooperación con la República Argentina la gestión del Representante de la Organización de Estados Iberoamericanos en la República Argentina, Luis María Scasso, permitió ampliar el volumen, la cobertura geográfica y las áreas de trabajo conjunto, llevando a más de 150 los proyectos y programas de cooperación al desarrollo.

Recientemente la OEI se ha comprometido a triplicar los fondos de cooperación destinados a acciones en nuestro país.

El decidido impulso al desarrollo de una agenda nacional sobre formación y capacitación laboral de jóvenes puede verse en la instalación en el seno de la OEI de la Mesa de Educación y Trabajo que funciona ininterrumpidamente desde finales de 2019 y que cuenta con la participación del Ministerio de Educación, del Ministerio de Trabajo, del Consejo Económico Social, de Ministerios de Educación Provinciales y de CABA, de la CGT, SMATA, UOCRA, Luz y Fuerza y UOM, así como de Cámaras Empresarias y representantes de sectores productivos.

En este mismo ámbito ha promovido la instauración de Consejos de Educación y Trabajo en las Provincias de Mendoza, Entre Ríos y La Rioja, la constitución de la Agencia de Aprendizaje a lo largo de la Vida en la Ciudad de Buenos Aires y colaboró con la instalación del Instituto Politécnico en la Provincia de Córdoba.

Ha impulsado el Programa "Capacitaciones que Emplean" dirigido a jóvenes vulnerables en la Provincia de Buenos Aires, Córdoba y Ciudad de Buenos Aires, que permite mediante acuerdos entre Instituciones de Formación sindicales, Universidades y Cámaras Empresarias el desarrollo de capacitaciones laborales con inserción laboral.

Por los motivos expuestos, y por la importancia de reconocer la labor que OEI lleva a cabo tanto en el campo de la educación y la cultura en nuestro país, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.